

LA IDEA

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Cuesta del Alcázar, 20.—Teléfono 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario.

Los originales que se nos remitan estarán firmados y no se devuelven, aun en el caso de no publicarse, y siempre bajo la responsabilidad de sus autores.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre.. 1'25 pesetas.
 En el resto de España... 1'50 »
 En el extranjero... 3 »
 Número corriente..... 0'10 »
 Idem atrasado..... 0'25 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

Sr. D.

NUEVO DIRECTOR

Ha cesado de dirigir este semanario D. Tomás Gómez de Nicolás.

Se ha hecho cargo de la Dirección y Administración del mismo, nuestro compañero Magdaleno de Castro, á quien se dirigirá toda la correspondencia, así administrativa como de redacción.

Gómez de Nicolás.

Unos seis años, día por día, ha venido desde la Dirección de este semanario llevando el peso de una labor diaria múltiple y agotadora.

Médico y político, concejal y periodista, nosotros le hemos visto, semana tras semana, de pie ó paseando ante la mesa de despacho, ensartando entre consulta y consulta, entre receta y receta, los párrafos de notables, muchos de ellos notabilísimos, trabajos periodísticos, entregado á un trajín mental constante, suficiente á descoyuntar—si vale la palabra—otro cerebro que no fuera el suyo, de tan extraordinaria facilidad de exteriorización, de tan excepcionales facultades.

Padre amantísimo, la necesidad, el deber ineludible de velar por el porvenir de sus hijos, de la familia que se ha creado, le obligan imperiosamente á reivindicar una parte, solo una parte de su actividad, respondiendo á las legítimas exigencias del vivir y dentro—claro es—del más absoluto cumplimiento de los demás deberes políticos.

Pero si Gómez de Nicolás se retira de la Dirección de LA IDEA, un algo de su espíritu vivirá siempre en estas columnas. Gómez de Nicolás es insustituible.

LA IDEA ofrece al que fué su inolvidable, su querido director y será siempre inolvidable y querido amigo, perenne testimonio de gratitud y cariño acendrado.

LA REDACCIÓN.

COMO SE NACIONALIZA LA MONARQUIA

Cuando en 1898 la Europa continental quiso mediar entre España y los Estados Unidos para que no se declarase la guerra, Inglaterra se opuso, haciendo la causa de los Estados Unidos y la guerra estalló. Por culpa de Inglaterra, más que de los Estados Unidos, por odio de Inglaterra hacia nosotros, por su egoísmo impulsivo y rabioso, dejamos de ser nación colonial y descendimos á potencia de tercer orden.

No han pasado siete años de aquella fecha lúgubre, y España va á aparecer ante el mundo solicitando de Inglaterra el honor de sentar á una hija suya en el «trono de San Fernando». ¡No había llegado á tanto el Príncipe de la Paz, D. Manuel Godoy! La familia real inglesa introduce de un golpe dos cuñas estratégicas en nuestro suelo peninsular: una directamente en el corazón mismo de la víctima, en Madrid; otra por el lado de la colonia que nos había puesto antes

al costado, Portugal, convirtiendo así la potencia de tercer orden en un reino indostánico, haciendo de los dos *régulos* ibéricos otros tantos martillos para más fácilmente desguzar y hacer saltar en astillas la vieja máquina de nuestra nación....

Así realizan Braganzas y Borbones la unidad ibérica. Y así, al cabo de dos siglos, se nacionaliza en España la dinastía francesa.... ¡Y los españoles, tan quietos, sin darse siquiera cuenta!

¿Los españoles he dicho? No; los llamados españoles....

Pero, señores, ¿no sería más de hombres, más cuerdo, más barato, más provechoso, menos humillante y no tan doloroso arrancarnos la muela de un tirón, entregándonos de una vez al cartaginés, reconociendo honradamente en nosotros una falta constitucional de aptitudes para criar vergüenza y dignidad, para limpiarnos por nosotros mismos de aquella roña histórica y formar un cuerpo de nación, de nación moderna, viable, progresiva y que valga la pena de ser vivida y sostenida, jubilandos la bandera y mandándola al Museo arqueológico, rogando, en suma, á Inglaterra que se nos anexiona, que traslade nuestra capitalidad de Madrid á Gibraltar y nos mande un cargamento de ministros, gobernadores, alcaldes, regidores, consejeros, jueces, magistrados, profesores, ingenieros, periodistas y delegados financieros?

JOAQUÍN COSTA.

CONDENADO Á MUERTE

En la sección segunda de esta Audiencia ha sido juzgado y sentenciado á muerte el reo Julián Martín Abad (a) el *Feo*, natural de Pelahustán, por el delito de asesinato cometido en la persona de Melchor Jiménez, vecino de Escalona.

El odioso hecho ocurrió en las proximidades de la huerta de Serradilla, término de Pelahustán.

Yendo ambos de camino, el asesino se quedó algo detrás de la desgraciada víctima y blandiendo un grueso garrote le pegó un terrible golpe en la cabeza derribándole al suelo. Después le produjo diez heridas en el cráneo mismo, machacándole con una piedra y finalmente le asestó una tremenda puñalada en la parte posterior del hipocondrio. Cogió luego el cuerpo inerte y arrastrándole le llevó hasta una acequia, donde le arrojó, echando encima una piedra para que se hundiera.

La defensa, á cargo de D. Pedro M. de Hijas, ha sido llevada con toda la fortuna y habilidad que permitían las horribles circunstancias del repugnante crimen.

A los lectores de LA IDEA

Algo más de seis años, por la benevolencia de los lectores y por la bondad de los redactores y del partido republicano, he sido director de LA IDEA.

No eran mis merecimientos para dirigir inteligencias superiores á la mía y llevar en la Prensa la voz de los que comulgan en nuestra iglesia política, pero debió pensarse en mi buena voluntad y se me impuso el cargo.

En el batallar constante de este querido semanario he puesto cuanto pude, y si no hice, más, culpese á la falta de aptitudes y no á otra cosa.

Con LA IDEA he convivido desde su fundación y muy gratamente por cierto, pues el periódico me encariñó de tal manera que á él dedicaba gran parte de mi actividad intelectual, pero esto no puede hacerse aunque en ello haya gran gusto, cuando siendo obrero intelectual sin empleo, sueldo ni gavelas y falto de tiempo para trabajar, se desatienden por estas circunstancias obligaciones primordiales como son las de la familia, cuyo sustento me obliga á trabajar hoy lo que ha de servir á las necesidades de mañana.

Así son las cosas y la razón expuesta tuerce mi voluntad, y con gran sentimiento me obliga á dejar la Dirección de este periódico, en cuyo cargo han sido más las atenciones y alegrías recibidas que los sinsabores.

Nada pierden los lectores con que yo deje la dirección, sino que ganarán muchísimo, pues me sustituye en él D. Magdaleno de Castro, inteligentísimo y valiente redactor, que tantas veces, con sus bien discurridos y perfilados artículos ha honrado estas columnas, y con motivo de las cuales tiene nombre propio y honroso puesto legítimamente ganado entre los que para la prensa escriben.

Si la profesión de médico, no tuviera exigencias ineludibles en todo momento y en horas que no pueden calcularse, yo seguiría luchando en primera fila, pero hay que resignarse y ceder los primeros lugares á los que deben ocuparlos.

Casi innecesario me parece decir que todo mi pensamiento y mi cariño, siguen á la devoción de LA IDEA, á cuya prosperidad contribuiré siempre que sea posible.

Estrechando la mano de su director y redactores y compañeros míos que son, les digo al salir de la casa, que con ellos y el periódico, sigo enteramente identificado.

Quiero dar también un saludo de despedida á la prensa local de la que he recibido atenciones grandísimas que facilitaron mi acción directiva y por último á los suscriptores y lectores que han hecho por su crecido número se agote semanalmente la edición de LA IDEA.

Todos ellos son acreedores á mi respeto y consideración que les envía cordialmente, su agradecido

TOMÁS GÓMEZ DE NICOLÁS.

Toledo 31 de Marzo de 1905.

Tiro rápido.

Los días 23, 24 y 27 de Marzo, nuestra primera autoridad provincial ha visitado el Hospital, Manicomio y Asilo respectivamente.

En cada visita ha empleado por término medio unos cincuenta minutos.

En tan breve espacio de tiempo se ha enterado perfectamente de lo bien montados que están todos los servicios y de las pocas deficiencias que en estos establecimientos ha notado.

Esto se llama tener perspicacia.

Y vamos de autoridades:

La local se empeña en construir una escalerilla para bajar al Miradero desde la calle de D. Venancio González.

¿Si se creará nuestro alcalde que todos tenemos tan buenos pulmones como su señoría?

De Alcantara al Miradero ciento noventa y dos escalones. ¡Y aún quiere añadir más!

Proponemos la mande construir antes de Semana Santa.

¡Mayor Calvario!

De puntapié soberano califica *El País* el recibido por D. Raimundo.

Le tendrá sin cuidado al jefe del Gobierno.
Tiene muy buenas posaderas.

¿Qué es un automóvil?

Un vehículo ante cuyos accidentes se hallan los destinos de la nación.

Y que es la pesadilla de alguna madre.

¡Ah! Y de muchos políticos.— Por algo le llaman la «solución».

Ante el conflicto que se avecina á nuestro Ayuntamiento por la cuestión de consumos, de la que sale perjudicado en más de 60.000 pesetas, el alcalde ha suprimido dos plazas dotadas con siete reales diarios cada una.

Luego dirán ustedes que no es hombre prevenido.

Para ascender de una categoría á otra los maestros necesitan practicar un examen de suficiencia profesional.

¿Y para ascender de cacique á diputado y de diputado á ministro? ¿Cuántos exámenes se necesitan?

Ninguno.

Verdad es que para maestro de niños sirven muy pocos y para ministro cualquiera.

En Madrid, al solo anuncio de la fundación de las tahonas reguladoras, los panaderos han acordado aumentar el precio del pan.

Y decía un borracho..... Por Dios; que no regulen el vino.

SUSCRIPCIÓN

Cumpliendo el ruego y deseo de la Junta Central de Unión Republicana, se admitirán en esta Redacción cantidades, por pequeñas que sean, destinadas á aliviar en algo la triste situación de la familia é hijos del ex diputado republicano de las Cortes constituyentes D. Francisco Rispa y Perpiñá, recientemente fallecido.

Suma anterior, 4 pesetas.—Tomás Gómez y García, 25 céntimos.—Fidel Gómez y García, 25 céntimos.—M. Castro, 50 céntimos.—Total, 5 pesetas.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

El día 20 del presente mes de Abril se reunirá la Junta municipal del Censo para hacer las inclusiones y exclusiones que la ley previene.

Siguiendo nuestra invariable costumbre y solamente en pro de la justicia y del cumplimiento de la ley invitamos muy especialmente á nuestros correligionarios, pero también á todos los demás electores, para que cualquier reclamación que hayan de hacer la remitan á esta redacción ó al Casino Republicano, donde se les atenderá y será su derecho mantenido en la Junta municipal del Censo por los Concejales republicanos, sin prejuicios de ninguna clase y defendiendo igualmente á los amigos que á los adversarios.

PARA LA COOPERATIVA OBRERA

FUNCIÓN TEATRAL

La función teatral proyectada por el Centro con el fin de allegar recursos para la realización del pensamiento de Cooperativa obrera, está ya en organización.

En el Salón de Mesa, gratuitamente cedido, se celebró en la noche del 30 el primer ensayo, destinado al estudio de voces y aptitudes, para el reparto de papeles.

La Comisión organizadora la componen dieciséis representaciones de las diversas entidades y es su presidente D. Alejandro Martín, director de la banda municipal de bomberos, y secretario nuestro estimado correligionario D. Nicolás de la Poza.

Los directores artísticos son nuestro compañero en la prensa Sr. Garcés, tan competente en estas lides y D. Agapito A. Mota. Director de orquesta lo es el ilustrado músico D. Joaquín Flores.

Las obras que ponen en escena son *El pobre Valbuena*, *El santo de la Isidra* y *Los descamisados*.

En la parte de varones cuenta ya la comisión con más de ochenta y con más de treinta en la de mujeres, para escoger el personal adecuado.

La función se verificará, según el pensamiento de los obreros, en la víspera del 1.º de Mayo.

Les deseamos y les auguramos un éxito completo.

GLOSA DESDICHADA

Con su habitual desgracia, pero también con la mala intención que es su costumbre, *El Castellano*, en el número correspondiente al día 30 de Marzo, glosa ó parafrasea las palabras Fraternidad, Libertad é Igualdad, hounroso lema del partido republicano.

Para destruir tal afirmación y elevarnos moralmente sobre los monárquicos basta con pasar la vista por la historia actual plagada de violencias de todas clases ocurridas entre ellos, cuando se trata de conseguir algo práctico y más acentuada está la nota entre los clericales, que en público y en privado, se tiran á diario los *bonetes*.

La falta de nuestro amor á la libertad, quiere justificarla con lo ocurrido en la Cámara francesa, si allí hubo viveza de lenguaje por parte de los radicales, los ultramontanos, como Paul de Casagrac y otros, pronunciaron las mayores groserías que pueden escucharse.

Por último, altamente lleno de ridiculez é ignorando lo ocurrido en el asunto, dice *El Castellano* é ignorando la igualdad porque en una de las últimas sesiones del municipio, los concejales republicanos, se opusieron á conceder licencia de tres meses á un dependiente del municipio empleado en el Matadero, y en cambio, solicitará igual plazo de licencia y le será concedido algún otro edil.

¡Oh prodigio de análisis y de buena información!

Lo que ha pasado es sencillo y natural y aún diremos que haciendo lo contrario, se habría faltado á la Ley y ahí va el caso práctico.

Un dependiente del municipio á quien la Ley obliga á servir en el Ejército, se marcha de la población con tal motivo, y queriendo conservar su plaza, solicita tres meses de licencia.

Opinan los concejales, que la terminación de la licencia no está en la voluntad del empleado, sino en entidades de mucha mayor categoría que estarán ó no propicias á satisfacer sus deseos y siempre con gran inseguridad para el interesado y sin embargo se concede la licencia.

Claro es, que al concederla se lesionan intereses de otros empleados y se falta al reglamento que manda correr la escala y lo que parecía un favor resulta según el periódico católico un perjuicio.

Esto es lo exacto.

Y esa es la exactitud de la información de *El Castellano*.

¡Engañando á sus lectores!

En el Ayuntamiento.

SESIÓN DEL DÍA 29 DE MARZO

Orden del día.

—Formación de grupos contributivos para constituir la Junta municipal de asociados del corriente año.

—Instancia de D. Alejandro Martínez, solicitando licencia para ejecutar obras.

—Otra de D. Bautista Rodríguez con igual objeto.

Los asuntos de la orden del día pasan como una seda. Sin discusión se acuerda dejar lo de la «formación de grupos contributivos», etc., para la sesión próxima. Se accede á la instancia de D. Alejandro Martínez, é igual suerte favorable corre la de D. Bautista.

Y se pasa á «ruegos, preguntas», etc.

El SR. BENEGAS da lectura á una nota, á una simple nota, en que un señor, representado por D. Cesáreo Garrido, ofrece al Ayuntamiento contratarle un empréstito ó hacerle un préstamo al tipo del 88 y al seis por ciento de interés, con cuyo capital pueda el Municipio construir la red de alcantarillado, subir las aguas, hacer el Mercado; acometer las obras que son de primera utilidad para Toledo.

Y como en asunto de tanta importancia y que ni siquiera estaba en el orden del día, no podía recaer acuerdo.... ¡no cayó!

El SR. HOYOS recuerda que há tiempo tiene presentada una moción sobre lo de «las aguas.» Mi paciencia—dice—ha sido larga; pero de aquí no puede pasar y no pasa.

El SR. BENEGAS lamenta su olvido; un olvido cualquiera le....

El SR. LAFUENTE le recuerda que no es el único, ¡no, señor! Al Sr. Lafuente le tiene olvidadas Benegas un par de cosas importantes.

El SR. PALACIOS también apunta otro olvido.

BESTEIRO recuerda que se tiene también olvidada la moción del Sr. Vera, sobre creación de «cantinas escolares para niños pobres», obra social, altamente humana y civilizadora....

En suma, un chaparrón de.... olvidos.

El SR. BESTEIRO habla nuevamente. Dice al señor alcalde que una vecina que abriga el temor de que la obra anunciada la inutilice una ventana de vista al

Miradero, le ha dicho que se iba á hacer una escala más, la escalera de marras, famosa antes de nacida. D. Julián, desearía saber....

El SR. BENEGAS contesta á sus compañeros que... pierdan cuidado de que se perjudique á la vecina. Pero que la «escala» va á ser un hecho en efecto.

El SR. BESTEIRO está otra vez en el uso de la palabra. El tono del Sr. Besteiro es mesurado, correcto, fluido, de una elegancia mórbida. Pero alguien observaría en el fondo, un espíritu acerado, ágil, cauteloso, sutilmente, noblemente agresivo. Agresivo, rebelde, dispuesto á sacudirse las imposiciones arbitrarias aun antes de que lleguen. Al Sr. Besteiro le extraña el empeño del Sr. Alcalde en sobreponer su «acuerdo» al acuerdo de la Corporación que en el año anterior se opuso á la obra que se debate. Una obra que es innecesaria. Que es un peligro. Ya estuvo anteriormente y hubo que quitarla. Y no la quitaron por capricho; tres ó cuatro chiquillos cayeron en diversas ocasiones; se rompieron una porción de huesos. Cuando por la acera pasen dos ó tres personas y en caso de aglomeramiento, nada más fácil que el que va por la parte de dentro sufra un repentino, ligero empujón y baje ocho ó diez gradas de un salto, si no cae á plomo y se desencuaderna por completo y para siempre.

El SR. BENEGAS: «la obra se hará»... en unas cuatrocientas pesetas la ha «presupuestado» el arquitecto, y como según la Ley municipal, no llegando á dos mil pesetas no necesita la autorización del Ayuntamiento....

El SR. HOYOS ha pedido la palabra. El Sr. Hoyos está hablando. Razona con claridad, con solidez. La dirección del Sr. Hoyos es precisa, luminosa, como siempre. «Su señoría, señor alcalde, no conoce la Ley municipal.» «La Ley exige la autorización del Ayuntamiento para emprender cualquier obra nueva.» «¿Y no es obra nueva esta que proyecta?» Pero no es eso solo; las Ordenanzas están bien claras; las *Ordenanzas ordenadas* terminantemente que «sin acuerdo del Concejo no se puede abrir ninguna nueva vía pública. ¿Fíjese bien su señoría! no dice ni siquiera ninguna nueva calle, sino ninguna nueva vía, y ¿no es una nueva vía de servicio público, lo que se trata de abrir?»

El SR. BENEGAS ha sentido naturalmente el golpe de maza. Tres veces—dice—ha hablado su señoría, Sr. Hoyos, y tres lecciones me ha dado. ¡Ya se ve que su señoría es catedrático! Indudablemente el Sr. Benegas tiene ingenio.

Hoyos es justo, modesto: «no es más que concejal.»

Y habla otra vez el SR. LAFUENTE. La voz del Sr. Lafuente es ahora más pausada, familiarmente enfática, afectadamente meticulosa, atenta. No obstante, yo he visto en el énfasis familiar, en la corrección de la palabra del Sr. Lafuente, íntimo, imperceptible run-run de irónico felino. Y acaba lógicamente, sacando al fin la uña gatuna y.... «¿Más escalerillas aún? ¡Y ponerse de frente al Ayuntamiento sin necesidad! ¡Va á ser cosa de que la gente crea que el Sr. Benegas padece la obsesión de las escalas!»

El SR. SOLAS entra en liza. El Sr. Solas es un anciano convencido, prudente. En su voz hay algo de ligeramente entrecortado, jadeante. Pero tiene también inflexiones de firmeza, el tono de las percepciones, claras, seguras, de las cosas indubitables. «Mejor que empeñarse en escalerillas sería que el alcalde pensase en un depósito que recogiera las aguas, que se pierden, de Cabralhigos.»

Interviene el SR. PALACIOS. D. Francisco Palacios es un señor de setenta años para arriba; aún suele andarse unos cuantos kilómetros de paseo diario; se mantiene duro, tieso, admirable. Su palabra es ágil, suelta, á veces brusca, donosamente brusca. Pero el Sr. Palacios posee también una imaginación fértil que le brinda frecuentemente ingeniosos recursos conciliadores. El se opone á la obra de la escalera. «No obstante, si es que la entrada al paseo del Miradero resulta pequeña, podría ensancharse...»

El Sr. Palacios es bondadoso, es paternal. Pero el Sr. Benegas es hombre terco. No quiso, no vió tal vez la punta del capote que piadosamente, que decorosamente le tendía el viejo, el ágil municipal.

Y le llegó el turno á SR. HERNÁNDEZ. Llevaba ya bastante tiempo observador, silencioso. (¡) Yo supongo, yo quiero suponer, lectores, que muchos de vosotros habréis leído las piezas clásicas de nuestro teatro antiguo. ¿No? ¿Ni habéis visto al Sr. Hernández, concejal, en la municipal escena? Entonces no conocéis el tipo del «gracioso de drama», ni el de «escudero fiel» ó confidente *page*. ¡Cuando no se queda en paja! En paja por donde sopla el diablo y enciende las cuestiones.... «Se estaba fuera de la orden del día»... y tal.

No, Sr. Hernández; aquello era en el fondo y en la forma una verdadera, una conveniente información. ¿No había excitado á los compañeros ediles el señor concejal Presidente—alcalde y no señor absoluto—á que le indicasen alguna otra obra en lugar de la nueva «escala Benegas».....

Y así quedaron las cosas. ¿Daré ello juego?

¡Tendría que ver... y que oír!

Notas semanales.

Nuestro estimado amigo D. Benigno Escribano, can didato republicano que fué por el distrito de Lillo-Madrdejos, nos escribe quejándose amargamente de las numerosas ilegalidades, chanchullos y coacciones de que ha sido objeto la elección por parte de los cordovesistas. A las de que ya tuvo desde luego anuncio se van sumando noticias de otras nuevas.

Le ha dolido, sobre todo, lo del pucherazo de Consuegra. Más aún que lo de las actas en blanco de Urda y demás pueblos. Consuegra tiene un Censo de 1.988 votos y se dieron al Sr. Jareño 1.942. Lo cual constituye un imposible moral y físico.

En La Guardia se presentó el Sr. D. Quintín Escobar, diputado á cortes. Y estuvo comprando votos á una cincuenta, con un descaro, con una frescura digna—dicho sea salvando los debidos respetos personales,—digna de un gañán.... analfabeto ó si se quiere de un vinatero vulgar.

Y así por este orden....

¡Oh, gran Cordovés, emir de los caciques manchegos!

* * *

El domingo pasado vimos en Toledo al diputado á cortes por Puente del Arzobispo, de la familia y coro de adoratrices del Sr. Maura y nuevo cacique máximo de aquel distrito.

No sabemos si le traería algo relacionado con la porción de entuertos y desaguisados con que trae revueltos pueblos y Ayuntamientos. Pero desde luego suponemos que no le traería nada útil ni de interés general. Y aprovechamos la ocasión para advertir á sus correligionarios de la acera monárquica de enfrente, que á pesar de su calidad de cunero y «mudo parlamentario» el Sr. D. César no se contenta con el señorío de horca y cuchillo de Puente y aspira también al feudo de Talavera.

¿Combina Mansi-La Mora? ¿Obra de Mefistófele-Eusebio Díaz?...

ADVERTENCIA

Desde este número empezamos á publicar y continuaremos publicando una sección que titulamos *Movimiento social*.

Será puramente de información obrera sin que hayamos de usar ni abusar de este nombre para hacer política alguna más ó menos directa ó disfrazada.

Nuestra política la haremos en otras secciones del resto de nuestras columnas, á cara descubierta siempre, y en alto, muy en alto la bandera de nuestras ideas, la enseña de un ideal. De un ideal grande, noble, honroso, aunque no sea más que por lo que tiene de viril aspiración á un barrido energético, completo, que nos libre de toda esa turba de ladrones, bandidos de frac y guante blanco, asesinos del pueblo español, á quienes para mayor escarnio se tiene aún la osadía inaudita de querer presentarnos como nuestros regeneradores; de toda esa trailla de bandidos, aun más incapaces que concupiscentes, entre cuyas manos se nos fueron nuestro honor y nuestra sangre, nuestros soldados, nuestros marinos, nuestras colonias, nuestros barcos, y continúa yéndose España, desangrándose, empobreciéndose.... á las puertas de la bancarrota nacional....

La sección *Movimiento social* repetimos, será pues de información obrera y de análoga índole. Pero será puramente informativa, sin mezcla de intención política. Para eso tenemos y ofrecemos el resto de nuestras columnas.

MOVIMIENTO SOCIAL

TOLEDO

La capital.—El compañero Ricardo Ramos, por los obreros *panaderos* y el Sr. Pérez Morge por los patronos, han visitado al gobernador en solicitud de que se autorice lo entre unos y otros concertado sobre descanso dominical.

En Septiembre último obreros y patronos concertaron un arreglo cuyas bases son las siguientes:

1.ª Que se de un real más de jornal por individuo, diario.

2.ª Que la jornada no exceda de doce horas, desde el primer amasado ó sea desde que se echa agua para la primera masa.

3.ª Que ningún operario exceptuando á los de la fermentación, vaya á las tahonas antes de las doce de la noche del domingo, estando conformes en adelantar las nueve horas de la fermentación.

Esta última cláusula relacionada con la *Ley del descanso dominical*, necesitaba para su cumplimiento, la autorización del gobernador civil, que fué concedida.

Interrumpido el concierto por la huelga y reanudado recientemente, han necesitado de nuevo la autorización gubernativa para que la citada tercera base entre en vigor, en bien de unos y otros según su sentir y en bien de la regularidad del servicio público de pan en los lunes.

Los músicos.—El conato de huelga de los operarios del teatro Rojas, originado por la lucha intestina entre

los músicos asociados y no asociados, no ha pasado á mayores. Pero el peligro de dicho conflicto no se ha desvanecido.

Los músicos asociados han llegado á constituir una orquesta verdaderamente respetable que ha establecido una Academia gratuita para obreros é hijos de obreros asociados. Cuentan además con profesores y músicos que si no pueden asociarse por una indeclinable circunstancia, les prestan en cambio absoluto concurso.

Los músicos que no quieren asociarse son los señores Alcubillas y los Donas y algún ó algunos otros. La razón de que no quieran asociarse está, á lo que parece, en que asociados esos señores no serían tan incondicionalmente dueños de hacer lo que quieren sacando la parte del león en la distribución del importe de los ajustes en cuyo reparto reina actualmente una desigualdad excesivamente desproporcionada.

En el Centro parece que se han dibujado dos tendencias, una la de los que se inclinan á prestarles apoyo á los músicos y otra partidaria de la abstención. Unos y otros aducen razones atendibles, que ateniéndonos á nuestro criterio puramente informativo, dejamos de exponer por ahora.

Simpática, muy simpática y muy digna la causa de los músicos asociados. Innegable también que su lucha es formal y esencialmente de carácter profesional más que social.

Los albañiles.—Según tenemos entendido esta importante sociedad tiene en prensa el *Boletín* que semestralmente publica.

San Martín de Pusa.—En este pueblo se ha renovado saludablemente la sociedad obrera, constituyéndose nueva Junta directiva. Son muchos los nuevos elementos antes retraídos que acuden á ingresar en sus filas. En la reorganización han tomado parte, á instancia de los de San Martín los compañeros Ramiro Martín y Benito Navas, de Carpio, incansables propagadores de la buena nueva de la organización obrera.

Calzada de Oropesa.—La sociedad obrera de socorro mutuo «La Humanitaria» celebró junta general, presidiendo, en ausencia del presidente el concejal don Florencio Chico, el vicepresidente Sr. Moreno (Leocadio), acompañado en la mesa del activo secretario Martín Cordero y demás individuos de la directiva. A propuesta del socio Manuel Castro se acordó la reforma del art. 8, modificando condiciones de ingreso y de socorro. Tramitada la formalidad legal de registro y autorización gubernativa del acta de la sesión, el artículo modificado está en vigor, con aplauso de todos los socios.

Los actos benéfico-sociales realizados por «La Humanitaria» son frecuentes y muy importantes.

San Martín de Pusa.

El día 22 último se presentó en casa del digno é ilustrado compañero y correligionario, de Carpio de Tajo, Ramiro Martín, una comisión de obreros del pueblo de San Martín, pidiendo su concurso para la obra que proyectaban de reorganizar la sociedad obrera en una Junta general extraordinaria que se había de celebrar aquella misma noche.

Acompañado Ramiro del correligionario y convecino Benito Navas, se presentó aquella misma tarde en dicho pueblo, siendo ambos muy obsequiados.

A las nueve de la noche, conforme estaba dispuesto, empezó la junta. El local estaba lleno de obreros asociados y no asociados; pues para mayor importancia y solemnidad del acto, fué declarado absolutamente público.

Abierta la sesión por el presidente se procedió á la liquidación de cuentas. Muy pronto empezó á notarse alguna faltilla; siguióse adelante y pronto se advirtió un gran desorden en la cuestión de los recibos. ¡Oh decepción! habían desaparecido cientos de ellos.

Los obreros de San Martín tenían razón en sus quejas por la marcha de la sociedad; sus acusaciones contra el presidente estaban justificadas. Nada alegaba en descargo suyo, que á más de presidente había venido siendo factotum de aquel movimiento.

A las preguntas que se le hacía contestaba con débiles evasivas, propias del que no dice la verdad. Pero acosado por los valientes y entendidos carpeños y viendo que no tenía escapatoria, confesó al fin el misero tragaldabas; declarándose autor de la falta de treinta y seis pesetas que habían reunido por suscripción para costear los gastos de un mitin, á más de otras veintidós pesetas que faltaron por otra parte.

El citado presidente, que por lo mismo que ha sido capaz de hacer eso tiene su fondo de infeliz, que merece tanta compasión como desprecio, es todo un lapa, un carca hipócrita, que siempre que hacía un recibo le encabeza con el letrero ¡Viva Jesús! por lo cual no nos ha extrañado el desfaldo de fondos de su sociedad.

Así decía con el mucho cinismo, que él era como Jesucristo. Lo cual no pudo oír ya con calma el compañero Ramiro, que levantándose de su asiento y dirigiéndose al público arremetió contra él entre una salva de ruidosos aplausos que se repitieron al decirle: ¡sí, tú eres como Jesucristo, según las historias, pero al revés;

Cristo hizo el milagro de la multiplicación de los panes y los peces y tú de unas cuantas docenas de pesetas no has dejado ni la señal!

A las seis de la mañana se levantó por fin la sesión, habiendo acordado antes la expulsión del malversador de los fondos sociales.

En la Junta se tomó también por unanimidad el acuerdo de ingresar en la Unión republicana.

La reorganización de la sociedad ha producido un excelente efecto en el elemento obrero de San Martín. Son muchos é importantes los elementos nuevos que acuden á filiarse á la sociedad.

Los Navalmorales.

Nos escriben nuestros muy estimados amigos don Juan Romero y D. Francisco Arroyo, dándonos cuenta del excelente efecto, que ha producido entre los correligionarios de aquel pueblo, el éxito obtenido por ellos en la última contienda electoral. Los republicanos en Los Navalmorales, tuvieron 385 votos, lo cual representa un éxito admirable, doblemente admirable, si se tiene en cuenta que lo obtuvieron á pesar de los pesares, es decir á pesar de no conocer ni haberse dirigido siquiera á ellos el candidato, según nos hacen constar. Lo cual nos suplican también, que se consigne, de otros pueblos.

Cronica.—Información.

Administración.

En el próximo número aparecerá ya fijada la rebaja que proyectamos en el precio de suscripción de LA IDEA.

El conocido corredor de comercio D. Antonio Losada Pérez ha inaugurado el lunes 27 del corriente mes su Escritorio Representación de Seguros en la plaza de la Ropería, núm. 10, instalado con gran lujo y todas clases de facilidades para los clientes y en el que le auguramos fortuna.

Para celebrar la inauguración ha tenido el generoso pensamiento de repartir limosnas de á medio kilo de pan, de las que nos ha remitido seis, por lo que le estamos reconocidos.

El último domingo celebró la Sociedad «Echegaray» en su domicilio, Bulas, 13, una de sus mejores veladas, cuyo buen gusto, corrección y aptitudes para el trabajo artístico de los que en ellas toman parte, tantas veces hemos celebrado desde estas columnas.

Mucho agradecemos la galante invitación que se nos hizo para el acto y que no damos detalles por carecer materialmente de espacio.

Nota de los operarios que han tenido ocupación en las obras municipales durante la quinta semana del presente mes:

Almacén, 1; cloacas, 3; jardines, 5; empedrados, 6; arriero, 1; caminos, 4; vertederos, 2; Miradero, 7; agregados, 24.—Total, 53.

El Colegio de abogados de esta capital ha tomado entre otros el acuerdo de no entrar á informar en los juicios en que formen sala los tres magistrados suplentes, exceptuando en los que sean Tribunales de Jurado.

La Asociación del Magisterio del partido de Toledo celebró Junta general el día 19 del presente mes y renovados algunos cargos, según reglamento, quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Santiago de la Fuente.—Vicepresidente, D. Julio Escalante.—Tesorero, D. Juan Martín Rubio.—Vocales, D. Benito Martín Gómez y D. Eladio Molina.—Secretario 1.º, D. Luis Mateo Moreno.—Idem 2.º, D. Aureliano Vivas.

Sobre la cuestión municipal pendiente con motivo de la rebaja de los derechos de consumos, ha circulado durante la semana un «Folleto» en que se pretende defender las reclamaciones de la empresa local arrendataria y la resolución de la Delegación de Hacienda, contraria á los intereses del Municipio y al espíritu y la letra de la Ley, según nuestro entender.

El autor oculta su nombre bajo el pseudónimo de «un Toledano» que, sin echárnola de adivinos, ni siquiera de perspicaces, y sin pecar tampoco de aventurados, podríamos afirmar que es el mismo Sr. Cabareda continuador en el arriendo de los consumos, del señor Triana.

La romería del Angel que había venido en decadencia, hasta llegar á desaparecer, ha revivido de nuevo este año con una animación que la asegura su antigua importancia.

Del 3 al 5 del próximo Abril tendrá lugar en Oropesa una de las dos Ferias anuales, muy concurridas siempre por cierto, que se celebran en la importancia villa.

Es en la región la primera de la temporada. Los oropesanos se prometen gran concurso de ganado y compradores, á más de la habitual afluencia de forasteros que acuden de pueblos circunvecinos.

En la casa número 10 de la calle de Sixto Ramón Parro, que tiene también una puerta á la calle del Barco, se ha verificado un robo en la noche del 27 al 28 último.

El ladrón ó ladrones se llevaron, según dicen, veinte y tantas pesetas, una capa y algunas ropas. Si no se llevaron la cama y muebles, etc., etc., no sabemos por qué; pero parece que no por falta de tranquilidad y tiempo.

Los autores del hecho hasta la fecha no han sido habidos.

Hoy han dado comienzo en la Diputación provincial las operaciones de quintas que anualmente se celebran.

NECROLOGÍA

Con grandísimo sentimiento participamos á nuestros lectores que el día 9 de Febrero falleció en Añover de Tajo D. Bonifacio Díaz.

Este querido correligionario nuestro, hombre inteligente y honradísimo, origina con su defunción una gran pérdida al partido republicano, lo que hemos de ser los primeros en lamentar.

El dolor es para nosotros tan grande como el de la misma familia y así lo hacemos presente á la señora viuda.

No son tales pérdidas para olvidadas.

Muy tardíamente hemos sabido que en Mocejón falleció nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Ortega y Ortega.

Hombre tan honrado, bueno y brioso para defender nuestros ideales, bien merece se recuerde su nombre en estas columnas y hagamos presente el pésame á la familia.

BIBLIOGRAFÍA

Tan digno de universalidad como es el libro de Eugenio Sue, *Los siete pecados capitales*, era preciso, para que tal circunstancia alcanzase entre nosotros, una edición como la emprendida por el Sr. Tasso, de Barcelona, perfecta en sus condiciones materiales y de reducido y fraccionado corto.

Se reparte por cuadernos semanales de 32 páginas y artística lámina, á 15 céntimos uno, alcanzando al número 24 los hasta ahora publicados.

INTERVENCIÓN DE HACIENDA

Desde el día 5 de Abril próximo los individuos que tengan consignados sus haberes en la Depositaria Paguduría de esta provincia, deberán presentarse á pasar la revista anual ante el Sr. Interventor en los

días y por el orden siguiente: Día 5 y 6, Remuneratorios y Jubilados; 7, 8 y 10, Montepío Civil; 11, 12 y 13, Montepío Militar (que cobran en esta provincia); 14, 15 y 17, Montepío Militar (que cobran fuera de esta provincia); 18 y 19, Retirados (Jefes y oficiales); 22, 24, 25 y 26, Retirados (sargentos, cabos y soldados); 27, 28 y 29, Cruces pensionadas.

Correspondencia administrativa.

D. Manuel Puñal, de Villamiel.—Pagó 1,50 pesetas por la suscripción de 1.º de Enero á fin de Marzo.



RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA DIFÍCIL

Lo ha logrado la Casa de Mingote, que por ocho duros ofrece un traje de género francés con buenos forros, corte inglés y confeccionado por inteligentes y buenos operarios.

Los elegantes deben aprovecharse.

Sastrería de Antonio Mingote

ZOCODOVER, 24.—TOLEDO

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

Alimento completo para niños, embarazadas, nodrizas y personas débiles ó enfermas.

Sustituye con grandes ventajas á las harinas lacteas.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo de Toledo y Avila, D. Agustín de Soto y Avrial.

Dirección postal: Por Talavera de la Reina, Casavieja.

Telegramas: Soto.—Talavera de la Reina.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madridejos, A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina, J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías en general.

FÁBRICA DE CHOCOLATE, MAZAPÁN Y DULCES

DE

MARIANO GÓMEZ

SUCESOR DE PÉREZ Y LABRADOR

TENDILLAS, 3.—MAGDALENA, 2

TOLEDO

RED TELEFONICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red, á la señora Viuda de Corcuera, que tiene adjudicado el número 445 que coincide con las tres últimas cifras del premio mayor y ha elegido;

Cinco libras de dulces

de la confitería de D. Juan Martín Burriel, Martín-Gamero, 11, teléfono 7.

Como la agraciada es parte interesada de la Red, ésta no quiere aparecer egoísta en ningún caso y concede un segundo regalo al abonado que tenga adjudicadas las tres últimas cifras del segundo premio, resultando agraciado el Ayuntamiento de Polán que ha elegido:

Dos décimos de la Lotería Nacional

que se sorteará el 30 del actual, número 25250.

Se alquila un magnífico salón en la Central de Teléfonos.

MOISÉS SANCHA

12, CRUZ, 12.—MADRID

DE NUESTRO CATALOGO DE PRENDAS DE CAZA, CAMPO Y SPORT



Figura núm. 34. Poncho andaluz, impermeabilizado, solapas y bolsillos de terciopelo negro, propios para países cálidos, 50 pesetas.—Figura núm. 35. Capote jerezano, de poco abrigo, impermeabilizado, adornado de terciopelo negro, 50 pesetas.



Figura núm. 36. Traje de amazona, para cacerías ó paseo, cuerpo y falda, 200 pesetas, pantalón, 30 pesetas.

Imprenta de Rafael G. Menor, Sillería, 15.